

Designación, delimitación y conceptualización del “siglo de oro” español en la prensa germana entre 1800 y 1868¹

CARMEN CALZADA BORRALLO
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ccalzada@us.es

Recibido: 28/4/2025

Aceptado: 26/7/2025

¹ Este trabajo se enmarca en el proyecto “La institución del Siglo de Oro. Procesos de construcción en la prensa periódica (1801-1868)” SILEM III, del Plan Estatal de I+D+i PID2022- 136995NB- I00. La investigación ha sido posible gracias a una ayuda para la Formación del Profesorado Universitario del Ministerio de Universidades.

I.S.S.N.: 0570-7218

DOI: <https://doi.org/10.17811/arc.75.2.2025.17-40>



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0

RESUMEN:

El presente artículo ofrece una visión panorámica sobre la frecuencia de aparición y uso del concepto del “siglo de oro” en la prensa alemana entre 1800 y 1868 con el objetivo de ponderar, en una primera aproximación, si este medio tuvo un papel significativo en la consolidación de un “siglo de oro” como categoría periodológica y como instrumento estructurador del canon literario español. El examen de las principales cabeceras de la época demuestra que, aunque es frecuente la caracterización de los siglos XVI y XVII como una edad áurea, la aplicación de esta metáfora es difusa, el arco temporal al que se aplica varía según el artículo reseñado, en ocasiones se restringe a un género literario y, por lo común, tiene un sentido metafórico o valorativo más que clasificatorio. La falta de precisión y sistematización se debe a que el marbete no reflejaba correctamente el criterio de valor más asentado entre los hispanistas y lectores alemanes: el carácter nacional.

PALABRAS CLAVE: *Hispanismo alemán; Historiografía literaria; Siglo de Oro; Prensa del siglo XIX; Romanticismo.*

Labeling, Delimitation and Conceptualization of the “Siglo de Oro” in the German Press between 1800 and 1868

ABSTRACT:

The present paper offers a panoramic review of the frequency and use of the concept “siglo de oro” in the German Press between 1800 and 1868, in order to determine whether this media was a significant party in the consolidation of a “siglo de oro” as a periodological category and as nuclear instrument in the structuring of the Spanish literary canon. The review of the widest-reaching periodicals in German language during this time shows that, although the Sixteenth and Seventeenth Centuries of the Spanish Literature are frequently characterised as a golden age, the use of this image is on the whole ambiguous, the considered time frame varies significantly among articles, is sometimes restricted to a genre, and is mostly used in a metaphoric or valorative sense, but not as a classifying concept. The lack of precision and systematisation implies this label did not adequately reflect the quality criteria shared by most German hispanists and readers: the presence of national character.

KEYWORDS: *German Hispanism; Literary Historiography; Siglo de Oro, Nineteenth-Century Press; Romanticism.*

Introducción

Como recordaba ya hace un par de décadas Leonardo Romero Tobar, la historiografía literaria es “toda problemas” (2004). Son muchas las minas que plagan este campo de investigación, desde las complicaciones metodológicas a la hora de recabar, seleccionar y procesar los datos, hasta la difícil elusión de las implicaturas y falseamientos del estilo narrativo al que tiende la disciplina desde sus orígenes (Jauss, 1970; White, 1975; Pérez Isasi, 2013), lo que ha llevado incluso a cuestionar la misma posibilidad de hacer historia literaria (Wellek, 1983; Perkins, 1993). Estas advertencias de carácter teórico y epistemológico, cuyo tono grave y pesimista firmaba la carta de defunción de una historiografía literaria con valor científico, no han evitado la supervivencia de las historias de la literatura que, ya totalmente ajenas a los debates historiográfico, ya con mayor autoconciencia de las limitaciones y artificios sobre los que se construyen, continúan sirviendo como eje en la enseñanza secundaria y universitaria y como provechosa veta para las editoriales.

En el caso hispánico, uno de los puntos débiles de la historiografía literaria, sobre el que se ha llamado tempranamente la atención, ha sido el uso y abuso de categorías periodológicas rígidas que opacaban o deformaban el valor y sentido de los elementos que pretendían abarcar. En general, todo intento de delimitar y caracterizar un periodo literario choza, como apuntó Claudio Guillén (1989: 124-25), con la indócil polifonía y complejidad de los hechos históricos, de los que difícilmente se puede extraer un conjunto de rasgos comunes definitorio y absoluto. Pese a la indiscutible operatividad de conceptos que permitan clasificar y abstraer una realidad compleja para hacer de ella materia historiable, no es menos patente el peligro de asumir las similitudes de los hechos literarios de una época por encima de sus diferencias, ni la capacidad de ciertos rasgos o nombres de eclipsar la imagen de conjunto. Por ello, desde mediados del siglo pasado, la crítica ha dedicado diversos estudios a examinar y replantear ciertos marbetes consolidados en la tradición historio-

gráfica. Se han presentado argumentos convincentes cuestionando el fundamento de etiquetas como generación del 98 (Gullón, 1969) o generación del 27 (Mainer, 1997), donde ni las similitudes ni voluntades estéticas, y a veces ni siquiera las redes del campo literario, suponen suficiente justificación para la agrupación (o exclusión) de los autores y autoras en cuestión; y, sin embargo, tales etiquetas persisten en las aulas y la imaginación popular.

De tal o mayor vitalidad goza el marbete para el Siglo de Oro, pese a los estudios sobre el origen y evolución del término planteados por Rozas (1984) o Blecua (2004) hace ya décadas, que revelan una fluctuación y ambigüedad en los contenidos del mismo y desdicen su capacidad nominativa. En el caso de la etiqueta áurea,

A la inmanencia otorgada a un periodo y a sus componentes, siempre en el horizonte de toda categorización historiográfica, se añade en este caso específico una connotación valorativa nunca revisada. Así, mientras las denominaciones de movimientos estéticos han cambiado en su sentido inicial de apreciación [...] y han podido alcanzar un valor de denominación neutra en términos de aceptación o rechazo [...], el cuño “Siglo de Oro”, frente a estas oscilaciones historiográficas e históricas, sostiene numantinamente su principio valorativo (Ruiz Pérez, 2024: 185).

Un principio valorativo que asume el periodo como centro de la estructuración del canon, y puede trasponer –y traspuso– ese realce de la época al contexto del relato histórico de la identidad nacional (Lara Garrido, 1992). Al fin y al cabo, la expresión en origen partía de un valor amplio y transversal, el concepto de la “edad de oro” que aparece en textos clásicos como los de Hesíodo, Platón, Virgilio u Ovidio se constituye como espacio mítico de nostalgia, el punto de partida utópico en un proceso de gradual e insoslayable decaimiento social, político y cultural (Columbani, 2018: 168). A partir de la Ilustración, cambia la orientación del concepto. Comienzan a privilegiarse metanarrativas

más optimistas, que esbozan la historia humana como un certero proceso de perfeccionamiento y progreso donde, al calor de los nacientes nacionalismos, la noción del *aureum saeculum* se recicla e instrumentaliza para denotar un periodo histórico –e idealizado– propio, que se presume de máximo esplendor y sobre el que cada nación podía proyectar soluciones de continuidad en el presente (Smith, 1997: 50-51). Este valor, a un mismo tiempo histórico y prospectivo, es el que opera desde la primera aparición del “siglo de oro”² con valor de categoría periodológica en español. Luis José Velázquez de Velasco, pionero de la historiografía literaria española, empleó con gran éxito la expresión en sus *Orígenes de la poesía castellana* para caracterizar la que él llamaba la tercera edad, la edad de vigorosa juventud que abarcaba “desde el tiempo de Carlos V hasta el de Felipe II” (1754: 34) –esto es, estrictamente el siglo XVI–, que “fue el siglo de oro de la poesía castellana, siglo en que no podía dejar de florecer la buena poesía, al paso que habían llegado a su aumento las demás buenas letras” (1754: 66-67)³.

Desde este horizonte, no es trivial la determinación de la etiqueta, ni el arco cronológico al que se aplica, pues, lejos de ser una categoría esencial, como en ocasiones se percibe, respondió necesariamente a las sensibilidades e inquietudes de una época concreta, como evidencia la ya comentada inestabilidad del contenido del sintagma ante las distintas preferencias estéticas y políticas durante los siglos XVIII y XIX, proceso en el que, para Rozas y Abad, “los alemanes desde su Romanticismo” tie-

² En este trabajo se escribirá el término en minúsculas y entrecerrillado para indicar su sentido como categoría crítica e historiográfica en proceso de construcción y revisión, y diferenciarlo del valor periodológico consensuado y asentado en la actualidad (para el que reservamos las mayúsculas y la ausencia de comillas). En las citas se mantiene el uso gráfico del original.

³ El texto de Velázquez ha sido editado modernamente por Rodríguez Ayllón (2013), quien también dedicó un exhaustivo estudio monográfico a las aportaciones del marqués de Valdeflores a la historiografía literaria española (2010).

nen un papel destacado en la consolidación del marbete (Abad, 1986: 15).

En efecto, es bien conocida la implicación de lo más granado del Romanticismo alemán en la rehabilitación de la imagen de la literatura española en Europa, especialmente en lo relativo a su pasado medieval (Comellas, 2022), al romancero (Staub, 1970) y a las figuras de Cervantes y Calderón (Brüggemann, 1958; Behler, 1981; Sullivan, 1983). Sin embargo, falta un estudio sistemático reciente que ratifique ese supuesto interés del primer hispanismo alemán por el “siglo de oro” como categoría periodológica fija, y, en caso de existir, que examine las bases ideológicas y estéticas que sustentaban tal interés.

El presente trabajo se propone ofrecer un primer avance en esta cuestión, centrando la mirada en la prensa que, por su naturaleza divulgativa y amplia difusión, sirve como índice de los discursos más populares y aceptados entre la población culta alemana. Se han revisado para ello las principales cabeceras literarias que operaron en los países de habla germana entre 1800 y 1868, arco temporal que recoge las décadas más activas del hispanismo romántico alemán, desde las influyentes conferencias y estudios de los hermanos Schlegel hasta los trabajos del austriaco Ferdinand Wolf, cuyas investigaciones suponen el punto de inflexión hacia la crítica positivista⁴.

⁴ Los títulos de prensa consultados, en orden alfabético y con indicaciones de la ciudad en la que se fundaron y periodo de actividad, son los siguientes: *Allgemeine Anzeiger der Deutschen* (Gotha, 1806-1829), *Allgemeine Literatur Zeitung* (Jena, 1796-1849), *Allgemeine Zeitung* (Tübingen, 1709-1929), *Das Ausland. Eine Wochenschrift für Kunde des geistigen und sittlichen Lebens der Völker* (Stuttgart, 1828-1894), *Göttingische gelehrte Anzeigen* (Göttingen, desde 1739 y en activo), *Literarische Zeitung* (Berlín, 1834-1849), *Morgenblatt für gebildete Stände* (Stuttgart, 1807-65, desde 1837 bajo el rótulo *Morgenblatt für gebildete Leser*), *Oesterreichische Blätter für Literatur und Kunst* (Viena, 1837-1863), y *Zeitung für die eleganten Welt* (Leipzig, 1801-1859). Además, también se han hecho búsquedas por términos en el repositorio digital de prensa histórica de la BSB ([digiPress](#)), que ha permitido sondear la prensa regional.

El sintagma “siglo de oro”: trasplante al alemán

El punto de partida para tratar la aparición del sintagma *siglo* o *edad de oro* aplicado a la cultura hispana en alemán fueron, necesariamente, los primeros trabajos de historización de la literatura española que vieron la luz en lengua alemana, ambos salidos de las imprentas de Göttingen⁵. La *Geschichte der spanischen Dichtkunst* (1769) de Johann Andreas Dieze y la *Geschichte der spanischen Poesie und Beredsamkeit* (1804) de Friedrich Bouterwek sirvieron de referencia obligada para estudiosos (y redactores de prensa) posteriores, y condicionaron, explícita e implícitamente, el metalenguaje crítico en torno a la literatura española, también todo aquello relativo a la periodización. Establecieron además una línea directa de continuidad entre Velázquez de Velasco y el público germano, porque el trabajo de Dieze es una temprana traducción de sus *Orígenes de la poesía española*, y en consecuencia traslada al alemán su acuñación del término “siglo de oro”: “Dieses dritte Zeitalter war *das goldene Alter* der castilianischen Poesie, in welchem auch die regelmäßige Dichtkunst nach dem Grade der Vollkommenheit, welchen die übrigen Künster erreicht hatten, nothwendig blühen mußte” (1769: 283-84). Sin embargo, en sus numerosas y detalladas notas aclaratorias, el propio Dieze no emplea nunca este epíteto, pese a coincidir en principio con Velázquez en que este siglo es muestra de los mejores frutos poéticos de España. Pese a las declaraciones positivas hacia Gar-

⁵ Parte del interés de esta mirada a las primeras traducciones e historiografías lleva a una cuestión metodológica. Frente a otras etiquetas periodológicas, el concepto de “siglo de oro”, por su carácter valorativo y metafórico, dificulta plantear cuándo su uso es primariamente denotativo, y cuándo solo expresivo o descriptivo. En la prensa alemana de estas fechas la expresión de “edad dorada” se utiliza frecuentemente para caracterizar períodos en diferentes países, artes y ciencias (uso no menos frecuente hoy día). Los trabajos historiográficos abren la puerta a consolidar el término con valor denotativo al identificarlo únicamente con un arco temporal concreto, pero hay que confrontar posteriormente el uso en los periódicos y las revistas para determinar si esto cristalizó en la imaginación colectiva alemana

cilaso, Luis de León o Herrera, el traductor dedica más esfuerzos a realzar el valor de las épocas inmediatamente anteriores y posteriores, desdibujando la curva de progreso, auge y decadencia que trazara el malagueño y que justificaba hablar de un claro “siglo de oro” en la historia literaria española.

Aunque el trabajo de Velázquez, en la traducción de Dieze, fue uno de los hipertextos principales de los que se sirve Boutrwek para trazar el volumen dedicado a España en su *Geschichte der Poesie und Beredsamkeit seit dem Ende des dreizehnten Jahrhunderts*, su historia constituye un enorme salto cualitativo como estudio historiográfico, al combinar las perspectivas histórica, estética y de la crítica literaria para explicar las distintas épocas y movimientos de la literatura española y proponer una evolución razonada de las mismas. Aquí se consolida el término que aparecerá con mayor frecuencia en la prensa para designar el “siglo de oro”: *goldenes Zeitalter*, o ‘edad de oro’⁶. No obstante, la diferencia

⁶ En prensa aparecerán todo tipo de construcciones, relacionadas con la idea de oro, brillo, resplandor, pero también auge, florecimiento, fama: *Glanzperiode*, *Blütheperiode*, *Blütenzeit*, *blühendste Periode*, *Zeit des Ruhms*, *glänzendes Zeitalter*... También tenemos puntualmente expresiones donde el siglo XVII se presenta como “classische Periode, in der Lope, Cervantes, Calderón, Thirse [sic] de Molina, Rojas, Alareon [sic] u.s.w. dichteten” (S. f., 1846b: 481), –también se habló de “classischen spanischen Literatur des Mittelalters” (S. f., 1829a: s. p.)– donde *classische Periode* o *classische Dichter* hacía referencia al valor canónico de los mismos dentro de la tradición nacional. En cualquier caso, la moda es utilizar el sintagma clásico, *goldenes Zeitalter*. La vacilación apunta a la falta de esa compartmentalización conceptual previa, que ofreciera una marbete equivalente, pero también a las prácticas traductológicas de la época, donde la libre intervención sobre el original era mucho más frecuente. Además, al no ser estas historiografías textos de pretendido valor estético, imperó el valor utilitario de la traducción. No preocupaba, como pudiera preocupa en textos poéticos, la tensión entre la forzada literarilidad y *les belles infidèles*, y el papel de traductor se combinaba con el de parafrasta, exegeta y erudito, que recorta, expande, corrige o comenta el texto de partida según sus necesidades. Las extensas notas de Dieze son un buen ejemplo de este sentido transformativo de la

principal radica en las fechas que Bouterwek propone para este periodo:

In dem Jahrhundert der drei Philippe vom J. 1556 bis 1665, dem goldenen Zeitalter der schönen Litteratur in Spanien, hatte sich der Geist der spanischen Nation zugleich mit der Nationalkraft, auf deren Unterdrückung das unseelige System der Regierung, berechnet wer, endlich erschöpft (Bouterwek, 1804: 545-546).

Esto supone un sustancial desplazamiento con respecto a las fechas señaladas por Velázquez, que no solo acoge a los principales autores barrocos (Cervantes, Lope, Góngora o Calderón), sino que excluye por completo a Garcilaso, poeta por antonomasia del “italienischen Styl in die castilianische Poesie” (1804: 161). Naturalmente, para Velázquez, de sensibilidad clasicista, el estilo italiano y la imitación grecolatina son la base que sustenta el “siglo de oro” español, pero desde la mirada foránea, tendente a la exotización, resulta toda una contradicción de términos. Es interesante resaltar que Bouterwek denotó el periodo de auge literario como “Zeitalter des Cervantes und Lope de Vega” (1804: 407), y equiparó específicamente a Calderón con el “glänzendste Periode des spanischen Theaters” (1804: XVIII), marcando de forma precisa las coordenadas (autoriales) que sustentaban el brillo de la época. Además, Bouterwek desacopla de forma explícita el esplendor literario del esplendor político y económico, posterior lugar común de la historiografía tradicional, pero que en esos momentos problematizaba el valor instrumental que autores españoles como Velázquez habían querido darle a ese tiempo de prestigio literario en la configuración del relato y de la identidad nacional.

Como se apreciará a continuación, los trabajos de Dieze y Bouterwek inician el discurso en torno al “siglo de oro” de la li-

traducción. Para un aproximación a la fecunda actividad y reflexión translatológica de la Alemania del siglo XVIII e inicios del XIX, *vid.* Vega Cernuda (2009).

teratura española y consolidaron esta “goldenens Zeitalter” como un lugar común de su recorrido histórico, pero manifiestan ya algunas de las tensiones y contradicciones que esta presentará para los estudiosos alemanes y de las que se hará eco y ampliará la prensa de los dos primeros tercios del siglo XIX.

Delimitación y conceptualización

La edad de oro, como ya se ha apuntado, es una imagen de raigambre clásica de extraordinaria vitalidad, y, en el siglo de los nacionalismos, no es sorprendente su alta frecuencia de aparición en la prensa alemana, especialmente en artículos de variedades que ofrecen curiosidades o panorámicas de culturas o pueblos presentes y pasados, donde se utiliza para señalar los momentos de máxima expresión. Se aplica a la Francia de Luis XIV, el Rey Sol, a la Italia de Dante y Boccaccio, a la Roma de Virgilio. Aunque en ocasiones se insiste en la prosperidad económica o el poder militar, se asocia principalmente a las manifestaciones artísticas e intelectuales, que sirven como importante capital cultural y marca de prestigio nacional. En el caso de España, sin embargo, se replica en prensa la ambigüedad a la hora de delimitar el arco cronológico de esa edad dorada de la nación que ya habíamos visto en las primeras historias de la literatura española difundidas en lengua alemana, con distintas horquillas propuestas entre los inicios del XVI y el final del siglo XVII. En general hay una tendencia mayor a amalgamar los grandes nombres de ambos siglos, quizás por el deseo de incluir a los poetas más familiares para los lectores. Incluso en la reseña que el *Göttingische gelehrte Anzeige* dedica a la historia literaria de Bouterwek, se flexibiliza el término de edad dorada más allá del propuesto por el autor para incluir el reinado de Carlos V:

Das zweyte Buch umfaßt die Geschichte der goldenen Zeit der schönen Literatur der Spanier unter Carl'n V. und den drey Philippen von der Oesterrechschen Dynastie [...] Hierauf wird die

Span. Poesie durch Boscan, Garcilaso de la Vega, Diego de Mendoza, u. a. Männer von herrlichen Talenten, ausführlich erzählt (S. f., 1804: 806).

Esta reseña pone de relieve también a los portugueses Saa de Miranda y Jorge de Montemayor, a humanistas como Pérez de Oliva o Ambrosio de Morales, y continúa hasta llegar al siglo XVII con Cervantes, Lope, Quevedo y Góngora, para cerrar con Calderón.

Cuando se privilegia a los autores renacentistas, se desecha habitualmente la asociación del esplendor literario con el esplendor político y social que Dieze había asumido y reproducido en su traducción, aunque sí se incluye de forma ocasional en la nómina de españoles ilustres a los pintores (con ciertos anacronismos que revelan el carácter más divulgativo que erudito de los artículos):

Daß früher im sechzehnten Jahrhundert Kunst und Wissenschaft in Spanien geblühtet haben, und zwar durch die Geistlichkeit, und zum Theil im Schoß derselben, davon zeugen die noch vorhandenen Denkmale der Kunst und Literatur, auch bestreitet dieß eigentlich Niemand. Eben in den Zeiten der Philippe II dichteten Garcilaso de la Vega, Cervantes, Lope und Calderon, malten Morales, Juanes, Velasquez und Murillo (S. f., 1834: 63).

La prensa alemana también se hace eco de las opiniones del hispanismo en otras partes de Europa, y es significativa la publicación en *Das Ausland* de un trabajo de Alcalá Galiano, en estas fechas literato de prestigio internacional⁷:

⁷ Este artículo de Alcalá Galiano, publicado entre el 6 y 10 de septiembre, es traducción de un extenso discurso sobre la “Literature of the Nineteenth Century” en España, que apareció originalmente el 19 de abril de 1834 en la revista londinense *The Athenæum*, donde se abre la argumentación presentando la literatura afrancesada del XVIII como un ejercicio de desnacionalización de la tradición española. Aun-

Unter den spanischen Schriftstellern zu Ende des siebzehnten und zu Anfang des achtzehnten Jahrhunderts, eine Periode, die man emphatisch das goldene Zeitalter Spaniens genannt hat, war es herkömmlich, die alten römischen und die neuere italienischer Autoren und zwar genau nachzuahmen [...] Mit Ausnahme des *Cuento picaresco*, des Drama's und der Balladen findet man in der spanischen Literatur keine Originalwerke; die Inquisition und der unbegränzte Despotismus der Krone übten ihren Einfluß (1834: 998).

Los lectores alemanes vieron plasmadas en las palabras de Alcalá Galiano la misma contradicción que habían percibido los sabios germanos entre el entusiasmo por el siglo XVI y la influencia italianizante que lo caracteriza; solo ciertos géneros, como la picaresca, el teatro y el romance, los que más distingúan la producción española del resto de la literatura europea, se admiten como obras originales y libres. Las fechas que aparecen en el texto son, naturalmente, un error por finales del XVI y principios del XVII, quizás descuido, quizás desconocimiento por parte del traductor. Debía ser una confusión de cierta recurrencia, pues en una reseña de los *Spanische Charaktere* (1836), una colección de biografías de españoles del pasado reciente (casi todos militares y hombres de estado), el recensor corrige exasperado al autor del libro, que también ubica el “siglo de oro” a medio camino entre el XVII y el XVIII:

So war das goldne Zeitalter der spanischen Literatur nicht zu Ende des 17. und Anfang des 18., sondern zu Ende des 16. und bis Mitte des 17. Jahrh., denn in dieser Zeit lebte Cervantes († 1616), sein

que el texto de Alcalá Galiano continúa en *The Athenæum* en los números 340, 342, 344 y 346 para ofrecer estudios monográficos de autores como Jovellanos, Quintana o el Duque de Rivas, la traducción alemana solo reproduce el discurso introductorio, más interesada en la visión panorámica de la trayectoria de la literatura española que en los autores de finales del XVIII y el XIX.

Zeitgenosse Lopez [sic] de Vega (†1687) und Calderon (†1687, aber 86 Jahr alt, wovon die letzte 30 doch wohl, was den Dichter betrifft, abgezogen werde müssen) (S. f., 1836: 78)⁸.

La existencia de un “siglo de oro” está supeditado y condicionado, pues, a las épocas de actividad literaria (por encima de las fechas de nacimiento o muerte) de ciertos poetas. Esta es otra de las líneas comunes: el periodo no se concibe necesariamente desde unos rasgos de conjunto o época, sino como un tiempo en el que coinciden las grandes figuras de la literatura española, y son estas las que funcionan como anclaje sobre el que estructurar y delimitar las fechas. Cervantes, Lope y Calderón, con diferencia, son los nombres más repetidos, y no se busca explicar sus obras desde la óptica de las tendencias dominantes, sino desde la excepcionalidad del genio, cuya producción no tiene confines temporales⁹.

⁸ El recensor también acusa, ya en 1836, un agotamiento de los tópicos románticos y exóticos sobre España, pese al enorme recorrido que les quedaba durante el resto de la centuria y más allá (*vid. Andreu Miralles, 2016*), y ridiculiza muy duramente el abuso de la palabra ‘hechizo’ para caracterizar la península ibérica y sus habitantes: “Gleich in der Einleitung sieht er in Spanien einen «Zaubergarten», ein «zaubervolles Land», einen «zauberhaften Boden», dessen Volk einen «unwiderstehlich Zauber» übt [...] Alle diese Zauberei erscheint auf den ersten 3 Seiten [!].” (1836: 78).

⁹ Por señalar solo algunos ejemplos, se proclama a Lope “Meister der Charakterzeichnung”, en cuyas obras “zeigt überhaupt hinreissende Sympathie mit der Natur [...] [und] strahlt die Flamme seines Genies” (S. f., 1846a: 238), a Calderón se le publicita como un inmortal, cuyo “fruchtbare Genius seinem Vaterlande ein dauerndes Denkmahl errichtet, und den unverwelkischsten Kranz des Nationalruhmes gewunden hat” (Fleischez, 1827: 391), mientras Cervantes, venerado “überall in ganz Europa, ja auf der ganzen Erde”, es “der Altvater der spanischen Literatur, der Erschaffer der Gebilde einer reichen, unerschöpflichen Einbildungskraft, der seiner Satyriker, dessen Witz, gleich dem goldenen Pfeil des ferhin treffenden Phoibos, nie sein Ziel verfehlt” (Basse, 1824: s. p.). Efusiones

La excepción se puede encontrar en el teatro. La evidente relevancia que se le dio frente a los otros géneros llevó incluso a considerar de forma autónoma una edad de oro del arte dramático. Esto permitía, en artículos extensos como el “Das spanische Theater. Blüte und Verfall” con el que se abría *Das Ausland* el 12 de diciembre de 1829, localizar de forma mucho más precisa la fase de auge literario: “Die erste Hälfte des siebzehnten Jahrhunderts ist die glänzendste Zeit des spanischen Theaters”, y, más importante, considerarlo como un fenómeno literario de su tiempo, que no solo respondía a las demandas del público, sino que abarca un campo literario amplio más allá de las figuras geniales: “Außer den drei großen Meistern, welche eine genauere Schilderung verdienten, gab es noch eine Masse von Schriftstellern zweiter Ordnung, deren Namen wir wenigsten aufzuführen uns verpflichtet fühlen” (S. f., 1829b: 1382). No obstante de las ocasionales menciones a una edad de oro del teatro español, es en la influyente *Geschichte der dramatischen Literatur und Kunst in Spanien* (1845-46) de Adolf Friedrich von Schack (profusamente reseñado y citado en artículos de prensa posteriores) donde de forma más explícita se estable ese desacoplamiento entre la plenitud de la poesía lírica y la de la poesía dramática:

Das wahre Zeitalter der dramatischen Poesie, das überall erst anbrechen kann, wenn sich Epik und Lyrik vollkommen durchgebildet haben, war für Spanien noch nicht gekommen; kein Dramatiker [en el siglo XVI] war befähigt oder strebte, seine Kunst auf dieselbe Höhe der Vollendung zu heben, die Boscan, Garcilaso und Herrera, der lyrischen Poesie gaben (Schack, 1845: 211)¹⁰.

similares abundaron en la prensa y fueron mucho más frecuentes que el término de la “edad de oro” de la literatura española, lo que vuelve a redundar en que lo que los alemanes consideraron dorado no fue una época, ni un movimiento artístico, sino una serie de autores.

¹⁰ También Schack ofrece fechas muy precisas para el inicio de este “siglo de oro” del teatro (menos seguridad tiene para el final, por cuestiones que argumenta

El problema es que el auge del teatro coincide con un periodo polémico para la lírica, ante el que los hispanistas y críticos alemanes muestran una actitud ambivalente: han recepcionado, y frecuentemente repiten, las principales críticas desde España a Góngora y el culteranismo, pero también relativizan los defectos y reivindican la habilidad de los poetas barroco.

Quizás porque el término preferido en alemán (*Zeitalter* frente a *Jahrhundert*) no ofrece la ambigüedad ni rigidez temporal del español (un “siglo” que, pese a su sentido etimológico de *sae-culum*, no deja de asimilarse a la centuria exacta), los alemanes solucionan este problema asumiendo una *longue durée* para el “siglo de oro” español, ya sea considerando el Humanismo del Cuatrocientos:

Diese herrliche Periode der Bewegung aller geistigen Interessen und aller physischen Kräfte, auf welche die oben angegebene Theorie des Verf. [Schepeler] völlig passt, dauerte von dem Ende des fünfzehnten bis den Anfang des siebenzehnten Jahrhunderts (“-en”, 1829: 229),

ya sea abrazando toda la producción del siglo XVII:

Auf zwei Jahrhundere des Ruhms und Glanzes, in welchen die castilische Poesie ihre höchste Blüthe erreicht hatte, folgte im Anfang

en otra parte del volumen): “den Anfang unserer Periode mit ziemlicher Sicherheit in die Zeit von 1588-1590 setzen. Denn damals begann, wie sich weiterhin als unzweifelhaft feststellen wird, Lope’s überwiegender Einfluß auf die Bühne und die Umwälzung, die er in der dramatischen Literatur herbeiführte; und daß mit diesen Ereignissen eine neue Epoche des spanischen Theaters, die sie selbst dessen goldnes Zeitalter nennen, anhebe, wird schon von Lope’s Zeitgenossen eingesehen” (Schack, 1845: 64). Por otro lado, Schack advierte que ya los propios contemporáneos de Lope eran conscientes de estar viviendo un momento de plenitud literaria, lo cual nos indica (como otros pasajes citados a lo largo de este trabajo que hacen referencias similares) que los alemanes siguen la costumbre española al plantear el difuso periodo de los siglos XVI y XVII como edad dorada de los poetas castellanos.

des 18ten Jahrhunderts eine vollständige Entkräftung der spanischen Literatur, welche vollkommen dem erbärmlichen poëtischen Zustand entspricht, in welchem sich die Nation unter den Regierungen Karls II und Phillipps V befand. Schon im zeiten Drittheil des siebzehnten Jahrhunderts begann der schlechte Geschmack um sich zu greifen, der unter dem Namen Culteranismus und Gonorismus bekannt ist; doch findet man sich für das Ungereimte, Spitzfindige, Triviale und Uebertriebene, wodurch die Schriftsteller jener Epoche ihre Producte entstellten, indem sie ihr unstreitig vorhandenes Talent zu schlechte Spätzen und Seiltänzkünsten mißbrauchten, theilweise durch wirklich geistreiche Züge, phantastievolle Erfindungen und ganz originelle und völlig nationelle Formen entchädigt (A. R., 1839: 165-166).

En este segundo caso, aparecido en *Blätter zur Kunde der Literatur des Auslands*, se observa esa matización de las frecuentes críticas hacia el culteranismo y el mal gusto de la segunda mitad del XVII, defectos que quedan sobradamente compensados por cuestiones mucho más relevantes desde la sensibilidad romántica: la fantasía, la inventiva y, sobre todo, las formas nacionales de la literatura de esta época. El fin de la época de fama y esplendor no acaba por el exceso de los supuestos vicios nacionales, sino por su abandono, que es lo que ocurre con la llegada del neoclasicismo de influencia francesa a partir del siglo XVIII, causa de “das traurige Absterben der alten, in ihrer Art einzigen, National-Energie, von welcher die Span. Literatur bis in die zweyte Hälfte des 17. Jahrh. durchdrungen ist”, según había expresado el recensor de Bouterwek (1804: 807).

“Siglo de oro” y literatura nacional

El criterio de rechazo a lo foráneo –el mismo que lleva a algunos autores a descartar del periodo a los autores más renacentistas– tiene como reverso otro problema: ¿cómo armonizar un “siglo de oro” español que excluye los romances, las manifestaciones –a ojos del público alemán– de mayor sabor nacional?

Según observaba el recensor de la segunda parte de la *Floresta de rimas antiguas castellanas* (1823) de Böhl de Faber, la distinción del “siglo de oro” español (o época clásica, en tanto que época de los modelos canónicos de la literatura nacional) respecto a las romántico-antiguo es suficientemente tenue como para denominar a las poesías del siglo XVI y XVII ‘antiguas’, aun cuando el lector medio esperase este adjetivo aplicado a producciones medievales:

Das Wort alt auf dem Titelblatte hat nun freylich eine erweiterte Bedeutung erhalten. Denn gewöhnlich denkt man sich unter alten spanischen Gedichten solche, die, wo nicht vor dem sechszehnten Jahrhundert, doch vor der Periode entstanden sind, da die italiänischen Formen in die spanische Poesie eigenführte wurden, und diejenigen Dichter und Schrifsteller aufzutreten anfangen, die noch jetzt von den Spaniern zu ihren Classikern gezählt werden. Aber es ist auch bekannt, daß in der spanischen Litteratur das Classische, wie man es nun einmal nennt, sich nie scharf von dem Alt-Romantischen geschieden hat, und daß seit der neueren Französirung des spanischen Geschmacks auch der größte Theil der spanischen Dichter des 16ten und selbst des 17ten Jahrhunderts in ihrem eigenen Vaterlande veraltet ist, während doch fast alles, worauf die Nation in litterarischer Hinsicht stolz seyn kann, jener vorigen Zeit angehört (S. f., 1824: 1192).

El orgullo de la literatura nacional, pues, estaba en la continuidad del sabor romancesco (principalmente, aunque no solo, del romance) en el Renacimiento y el Barroco, continuidad que rompe el clasicismo afrancesado.

Un sondeo de los autores, géneros y obras que más editaron y, seguidamente, más comentaron y laudaron las páginas de la prensa alemana confirma que el canon de la literatura española que seleccionan los alemanes es incongruente con un concepto absoluto de un “siglo de oro” que, ya restringido, ya extenso, en general se limita entre 1500 y 1680. Frente a las decenas de

artículos sobre el romance y reseñas eruditas a las compilaciones de Herder, Depping, Böhl o Wolf que aparecen en los primeros tercios del siglo (Comellas y Calzada Borrallo, en prensa)¹¹, las obras de los siglos XVI y XVII no reciben el mismo fervor académico en prensa. Esto no significa que no se editaran y leyieran con profusión, pero el tratamiento, con la notable excepción del *Quijote*, es mucho más escueto y publicitario. También es significativa la selección de obras que encuentran relieve en prensa: la edición de Keil del *Lazarillo de Tormes* (en *Zeitung für die eleganten Welt*, 18/03/1811; *Allgemeine Literatur*; *Zeitung*, 02/1827), *La vida del Buscón* de Quevedo (en *Leipziger Literaturzeitung*, 09/12/1812; *Zeitung für die eleganten Welt*, 02/06/1812 y 19/02/1864), o varias colecciones de Lope (especialmente, la de Julius von Soden, en *Zeitung für die eleganten Welt*, 31/03/1817) y Calderón, este en la traducción de Heyse (*Allgemeine Literatur Zeitung*, 05/1819, *Frankfurter Ober Postamts Zeitung*, 07/12/1819), la edición de Keil (*Morgenblatt für gebildete Stände*, 13/1/1819; *Allgemeine Literatur Zeitung*, 06/1819 y 10/1819; *Der Gesellschafter oder Blätter für Geist und Herz*, 23/08/1819) y la de bolsillo de Schumman (en *Allgemeine Literatur Zeitung*, 12/1819 y *Frankfurter Ober Postamts Zeitung*, 08/02/1820)¹². A grandes rasgos, los tres géneros que Alcalá Galiano había considerado como los únicos originales durante el “siglo de oro” español.

¹¹ Es cierto que no todas las composiciones de las colecciones de romances preparadas por los hispanista alemanes eran poesía estrictamente popular ni medieval, pero lo importante es que o se perciben como tales o, si hay conciencia de su autoría culta o fecha reciente, como reflejos adecuados del sabor y tono del espíritu nacional, conformado en la Edad Media (*vid.* Comellas y Calzada Borrallo, en prensa).

¹² Solo se han considerado aquellos donde hay una presentación mínimamente desarrollada y valorativa de la obra y el poeta editados, que en cierta medida reflejan una mayor proyección de mercado y tienen mayor valor divulgativo. Tampoco se han valorado las reseñas a manuales, crestomatías y otras antologías misceláneas anunciadas en prensa, pues, aunque en su selección y presentación de textos tiene un poder canonizador, este no trasciende a las páginas periódicas.

Conclusiones

Desde una visión panorámica, se puede argumentar que a los lectores de prensa alemana les interesó menos la posibilidad de una edad dorada de la literatura española que el desentrañar el modo esencial, inmanente y “auténtico” que distinguiera la poesía y el carácter español de los de otras naciones. Una expresión esencial que no estaría confinada a un momento, sino que florecería numantinamente en distintos siglos y géneros. Y esa es la imagen que cristaliza en la imaginación colectiva alemana, según refleja la concisa lista de obras españolas que entran en el canon de obras clásicas universales propuesto por el *Literarischer Wegweiser del Bremmer Sonntagsblatt*: “*Spanisches Theater* (enthaltend eine Auswahl Dramen von Lope de Vega, Cervantes, Tirso de Molina, Calderón, Moreto, Alarcón, etc.) von Mor Rapp. und Hermann Kurz [...] Cervantes, *Don Quixote*, von Ed. Zoller. *Die Romanzen vom Cid*, von Karl Eitner” (Pletzer, 1864: 78).

La aparición de la idea de época de esplendor o edad dorada de la poesía española, en definitiva, tiene con frecuencia un valor connotativo superficial, que no refleja plenamente la valoración estética que se desarrolla en los mismos estudios, reseñas y críticas. En otras palabras, se usa como lugar común pero no se conceptualiza como núcleo del canon español. Las fluctuaciones en fechas, autores canónicos o caracterizaciones que manifiestan los artículos analizados no permiten hablar de evolución temporal en el uso y contenido del término, sino más bien de una visión difusa de ese “siglo de oro”, donde lo que los autores alemanes ven con detalle y precisión son los grandes nombres y las grandes obras.

El hispanismo alemán ayudó de manera activa (en ciertos momentos fue incluso pionero) en la canonización de una serie muy concreta de autores del siglo XVII, no necesariamente encadenados a su época, sino con un claro sentido universal o, en el peor de los casos, nacional. Desde la mirada exógena, la división periodológica minuciosa revestía menos interés que

la caracterización esencialista, que buscaba los rasgos o personajes más significativos, e incluso en el caso de los autores que prestan una atención más científica, como pudo ser el caso de Bouterwek o Wolf, la voluntad principal es trazar la evolución de dos modos de hacer poesía en España: aquella romántica y nacional, frente a la artificial y extranjerizante. La noción de un “siglo de oro” se vuelve trivial, y las categorías periodológicas herramientas inadecuadas cuando lo que buscaron los hispanistas románticos alemanes fue una línea de continuidad que se inició en los romances más primitivos, se exemplificaba más vivamente con el personaje del Cid, y sí, también latía y brillaba todavía en las grandes obras de Cervantes, Lope y Calderón.

Referencias bibliográficas

- “-en” (1829). Literatur der Kunstgeschichte. Beyträge zu der Geschichte Spaniens. Von dem K. P. Obersten von Schepeler. Aachen und Leipziz, 1828. *Morgenblatt für gebildete Stände. Kunst-Blatt*, 57(16 julio), 225-232.
- ABAD, F. (1986). Sobre el concepto literario de “Siglo de Oro”: su origen y su crisis. *Anuario de estudios filológicos*, 9, 13-22.
- A. R. (1839). Neuere spanische Lyrik. Erster Artikel. *Blätter zur Kunde der Literatur des Auslands* 42-46(10, 14, 17 y 20 abril), 165-166, 169-170, 178-179, 184.
- ALCALÁ GALIANO, A. (1834). Die neuere spanische Literatur. *Das Ausland. Kunde des gesittigen und sittlichen Lebens der Völker* 249-253(6-10 septiembre), 993-994, 998-999, 1002-1003, 1005-1006, 1010-1011.
- ANDREU MIRALLES, X. (2016). *El descubrimiento de España. Mito romántico e identidad nacional*. Taurus.
- BASSE, G. (1824). Pränumerations: Anzeige. Cervantes sämmtliche Werke. *Aschaffenburger Zeitung* 301(17 diciembre), s. p.
- BEHLER, E. (1981). The Reception of Calderón among the German Romantics. *Studies in Romanticism* 20(4), 437-460. <https://doi.org/10.2307/25600321>

BLECUA, A. (2004). El concepto de Siglo de Oro. En L. Romero Tobar (Ed.), *Historia literaria / Historia de la literatura* (pp. 115-132). Prensas de la Universidad de Zaragoza.

BOUTERWEK, F. (1804). *Geschichte der Poesie und Beredsamkeit seit dem Ende des dreizehnten Jahrhunderts*, 3. Johann Friedrich Röwer.

BRÜGGEMANN, W. (1958). *Cervantes und die Figur des Don Quijote in Kunstanschauung und Dichtung der deutschen Romantik*. Aschendorff.

COLOMBANI, M. C. (2018). De los días áureos a la noche de los tiempos. Una lectura ético-antropológica del Mito de las Razas en Hesíodo. *Forma Breve* 15, 163-172.

COMELLAS, M. (2022). La invención romántica de la Edad Media, o los orígenes medievales del romanticismo. En M. Comellas (Ed.), *La invención romántica de la Edad Media. Representaciones del medievo en el siglo XIX* (pp. 11-46). Editorial de la Universidad de Sevilla.

COMELLAS, M. y CALZADA BORRALLO, C. (en prensa). 'Die in ganz Europa wiedererwachte Liebe zur Volkspoesie'. Las colecciones alemanas de romances y su difusión en la prensa literaria. *Bulletin of Spanish Studies*.

DIEZE, J. A. (Trad.) (1769). *Geschichte der spanischen Dichtkunst*. Victorinus Bossiegel.

FLEISCHEZ, E. (1827). Praenumerations-Eroeffnung auf eine neue, vollständige Ausgabe von *Las Comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*. *Allgemeiner Anzeiger der Deutschen* 34(4 febrero), col. 391-392.

GUILLÉN, C. (1989). *Teorías de la historia literaria. Ensayos de teoría*. Espasa Calpe.

GULLÓN, R. (1969). *La invención de la generación del 98 y otros ensayos*. Gredos.

JAUSS, H. R. (1970). *Literaturgeschichte als Provokation*. Suhrkamp.

LARA GARRIDO, J. (1992). "Siglo de Oro". Considerandos y materiales sobre la historia, sentido y pertinencia de un término.

Analecta malacitana: Revista de la Sección de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras 15(1-2), 173-200.

MAINER, J. C. (1997). Alrededor de 1927. Historia y cultura en torno a un canon. En C. Cuevas García (Ed.), *El universo creador del 27. Literatura, pintura, música y cine* (pp. 185-202). Publicaciones del Congreso de Literatura Española Contemporánea.

PÉREZ ISASI, S. (2013). The Limits of “Spanishness” in Nineteenth-century Spanish Literary History. *Bulletin of Hispanic Studies* 90(2), 167-187. <https://doi.org/10.3828/bhs.2013.9>

PERKINS, D. (1993) *Is Literary History Possible?*. The John Hopkins University Press.

PLETZER, F. (1864). Bibliothek ausländischer Klassiker. Hildburghausen, Verlag des bibliographischen Instituts. 1865. *Literarischer Wegweiser. Monatsbeilage zum Bremer Sonntagsblatt* 10(octubre), 77-78.

RODRÍGUEZ AYLLÓN, J. A. (2010). *Un hito en el nacimiento de la Historia de la literatura española: los Orígenes de la poesía castellana (1754) de Luis José Velázquez*. Fundación Unicaja.

RODRÍGUEZ AYLLÓN, J. A. (2013). Introducción. En L. J. Velázquez de Velasco y J. A. Rodríguez Ayllón (Eds.), *Orígenes de la poesía castellana*. Universidad de Málaga.

ROMERO TOBAR, L. (2004). La historia de la literatura, toda problemas. En L. Romero Tobar (Ed.), *Historia literaria / Historia de la literatura* (pp. 67-85). Prensas de la Universidad de Zaragoza.

ROZAS LÓPEZ, J. M. (1984). Siglo de Oro. Historia de un concepto, la acuñación del término. En M. Alvar López (Ed.), *Estudios sobre el Siglo de Oro: homenaje al profesor Francisco Ynduráin* (pp. 411-428). Editorial Nacional.

RUIZ PÉREZ, P. (2024). Siglo de Oro: otra mirada sobre la instauración de un concepto. *Edad de oro* 43, 181-215. <https://doi.org/10.15366/edadoro2024.43.008>

SCHACK, A. F. von (1845). *Geschichte der dramatischen Literatur und Kunst in Spanien*, I-II. Ducker und Humblot.

S. f. (1804). Geschichte der Poesie und Beredsamkeit seit dem Ende des dreysehnten Jahrhundert. Von Friedrich Bouterwek.

Dritter Band. 1804. *Göttingische gelehrte Anzeige*, 81(21 mayo), 801-808.

S. f. (1824). Bey Perthes und Besser: *Segunda parte de la Floresta de rimas antiguas castellanas*. Nicolás Böhl de Faber. *Göttingische gelehrte Anzeigen* 119(24 julio), 1191-1192.

S. f. (1829a). Deutsche Bibliographie. XV. *Zeitung für die elegante Welt: Mode, Unterhaltung, Kunst, Theater. Intelligenzblatt* 15(4 agosto), s. p.

S. f. (1829b). Das spanische Theater. Blüte und Verfall. *Das Ausland. Kunde des gesittigen und sittlichen Lebens der Völker* 346(12 diciembre), 1381-1383.

S. f. (1834). Spanien. *Berliner politisches Wochenblatt* 10, 62-63.

S. f. (1836). Spanische Charaktere. Eine Geschichte der neuersten Ereignisse in Spanien von Edu. Grosse. 1836. *Repertorium der gesammten deutschen Literatur* 10, 77-78.

S. f. (1846a). Eine deutsches Werk über das spanische Drama. *Literarische Zeitung* 15(21 febrero), col. 233-239.

S. f. (1846b). Eine deutsches Werk über das spanische Drama. *Literarische Zeitung* 30(15 abril), col. 481-482.

SMITH, A. (1997). The “Golden Age” and National Renewal. En G. Schopling y G. Hosking (Eds.), *Myths and Nationhood* (pp. 36-59). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315022543>

STAUB, M. (1970). *Die spanischen Romanze in der Dichtung der deutschen Romantik: Mit besonderer Berücksichtigung des Romanzenwerkes von Tieck, Brentano und Heine*. Universität Hamburg.

SULLIVAN, H. W. (1983). *Calderón in the German Lands and the Low Countries: his Reception and Influence, 1654-1980*. Cambridge University Press.

VELÁZQUEZ DE VELASCO, L. J. (1754). *Orígenes de la poesía castellana*. Oficina de Francisco Martínez de Aguilar.

VEGA CERNUDA, M. A. (2009). La traducción en la Alemania del siglo XVIII: una historia en dos actos. En J. A. Sabio Pinilla, (Ed.), *La traducción en la época ilustrada. (Panorámicas de la traducción en el siglo XVIII)* (pp. 1-26). Comares.

-
- WELLEK, R. (1983). *Historia literaria. Problemas y conceptos*. Laia.
- WHITE, H. (1975). *Metahistory. The Historical Imagination in Nineteenth-Century Europe*. The John Hopkins University Press.